

COMPARATIVA ENTRE



REGLAMENTO DE
REGATAS A VELA



REGLAMENTO DE
REGATAS
VIRTUALES

Libre a Popa y Libre a Proa; Compromiso Un barco está libre a popa de otro cuando su casco y equipo en posición normal están detrás de una línea perpendicular a la línea de crujía del otro barco, trazada por la parte más a popa del casco y equipo de éste en posición normal. El otro barco está libre a proa.

Los barcos están comprometidos cuando ninguno de ellos está libre a popa. Sin embargo, también están comprometidos cuando un barco entre ellos está comprometido con ambos. Estas expresiones se aplican siempre a barcos que están en la misma bordada. Se aplican a barcos en bordadas opuestas solo cuando se aplique la regla 18 entre ellos o cuando ambos barcos naveguen a un rumbo de más de 90 grados con respecto al viento real.

Ir directo a baliza Un barco va directo a baliza cuando está en una posición desde la que puede pasar la baliza por barlovento y dejarla por el lado prescrito sin cambiar de amura.

Terminar Un barco termina cuando cualquier parte de su casco, o de su tripulación o equipo en posición normal, cruza la línea de llegada desde el lado del recorrido. Sin embargo, un barco no termina si después de cruzar la línea de llegada:

- (a) efectúa una penalización conforme a la regla 44.2,
- (b) corrige un error que haya cometido en la línea de llegada conforme a la regla 28.2, o
- (c) continúa navegando el recorrido.

Mantenerse Separado Un barco se mantiene separado de otro barco con derecho de paso:

- (a) si el barco con derecho de paso puede navegar a su rumbo sin necesidad de realizar acciones para eludirlo y,
- (b) cuando los barcos están comprometidos, si el barco con derecho de paso puede también alterar su rumbo en ambas direcciones sin que haya un contacto inmediato.

Sotavento y Barlovento La banda de sotavento de un barco es el lado que está o, al estar proa al viento, que estaba más alejado del viento. Sin embargo, cuando navega en amura forzada o en popa cerrada, la banda de sotavento es el lado en que se halla su vela mayor. El otro lado es su banda de barlovento.

Cuando dos barcos en la misma bordada están comprometidos, el que está en el lado de sotavento del otro es el barco de sotavento. El otro es el barco de barlovento.

Baliza Un objeto que las instrucciones de regata exigen que un barco deje por un lado prescrito, y una embarcación del comité de regatas rodeada de agua navegable y desde la que se extiende la línea de salida o de llegada. ~~Un cabo de fondeo o un objeto accidentalmente unido a una baliza no forma parte de ésta.~~

Libre a Popa y Libre a Proa; Compromiso Un barco está libre a popa de otro cuando su casco y equipo en posición normal están detrás de una línea perpendicular a la línea de crujía del otro barco, trazada por la parte más a popa del casco y equipo de éste en posición normal. El otro barco está libre a proa. Los barcos están comprometidos cuando ninguno de ellos está libre a popa. Sin embargo, también están comprometidos cuando un barco entre ellos está comprometido con ambos. Estas expresiones se aplican siempre a barcos que están en la misma bordada. Se aplican a barcos en bordadas opuestas solo cuando se aplique la regla 18 entre ellos o cuando ambos barcos naveguen a un rumbo de más de 90 grados con respecto al viento real.

Ir directo a baliza Un barco va directo a baliza cuando está en una posición desde la que puede pasar la baliza por barlovento y dejarla por el lado prescrito sin cambiar de amura.

Terminar Un barco termina cuando cualquier parte de su casco o de su tripulación o equipo en posición normal, cruza la línea de llegada desde el lado del recorrido. Sin embargo, un barco no termina si después de cruzar la línea de llegada:

- (a) efectúa una penalización conforme a la regla 44,
- (b) corrige un error que haya cometido en la línea de llegada conforme a la regla 28.2.

Mantenerse Separado Un barco se mantiene separado de otro barco con derecho de paso

- (a) si el barco con derecho de paso puede navegar a su rumbo sin necesidad de realizar acciones para eludirlo y,
- (b) cuando los barcos están comprometidos, si el barco con derecho de paso puede también alterar su rumbo en ambas direcciones sin que haya un contacto inmediato.

Sotavento y Barlovento La banda de sotavento de un barco es el lado que está o, al estar proa al viento, que estaba más alejado del viento. Sin embargo, cuando navega en amura forzada o en popa cerrada, la banda de sotavento es el lado en que se halla su vela mayor. El otro lado es su banda de barlovento.

Cuando dos barcos en la misma bordada están comprometidos, el que está en el lado de sotavento del otro es el barco de sotavento. El otro es el barco de barlovento.

Baliza Un objeto que se exige que un barco deje por un lado prescrito, y una embarcación del comité de regatas desde el que se extiende la línea de salida o de llegada.

Espacio en Baliza El espacio que necesita un barco para dejar una baliza por el lado prescrito. También

- a) el espacio que necesita para dirigirse a la baliza cuando su rumbo debido sea pasar cerca de ella, y
- b) el espacio que necesita para rodear la baliza como sea necesario para navegar el recorrido.

Sin embargo, espacio en baliza para un barco no incluye espacio para virar por delante, a menos que éste esté comprometido por el interior y a barlovento del barco que tiene que darle espacio en baliza y que después de virar pueda ir directo a baliza.

Compromiso Ver *Libre a Popa y Libre a Proa; Compromiso*.

Rumbo Debido Un rumbo al cual un barco navegaría para terminar tan pronto como fuera posible en ausencia de otros barcos aludidos en la regla en la cual se usa la expresión. Un barco no tiene rumbo debido antes de su señal de salida.

En Regata Un barco está en regata (regateando) desde su señal de preparación hasta que termina y deja libre la línea y las balizas de llegada o se retira, ~~o hasta que el comité de regatas haya hecho una señal de llamada general, aplazamiento o anulación.~~

Espacio El que necesita un barco en las condiciones reinantes, incluyendo el espacio para cumplir con sus obligaciones según las reglas de la Parte 2 y la regla 31, mientras maniobra con prontitud ~~de acuerdo con el buen hacer marinero.~~

Salir Un barco sale cuando, habiendo estado completamente en el lado de presalida de la línea de salida en el momento de su señal de salida o después de ésta, ~~y habiendo cumplido con la regla 30.1 cuando ésta sea aplicable,~~ cualquier parte de su casco, tripulación o equipo cruza la línea de salida en la dirección de la primera baliza.

Amura (Bordada), de Estribor o de Babor Un barco está en la amura (bordada) de estribor o de babor (amurado a babor o estribor) correspondiente a su banda de barlovento.

Barlovento Ver *Sotavento y Barlovento*

Zona La zona alrededor de una baliza que está dentro de la distancia de tres esloras del barco más cercano a la baliza. Un barco está en la zona cuando cualquier parte de su casco está en la zona.

Espacio en Baliza El *espacio* que necesita un barco para dejar una *baliza* por el lado prescrito. También

- a) *espacio* para dirigirse a la *baliza* cuando su *rumbo debido* sea pasar cerca de ella, y
- b) *espacio* para rodear la *baliza* como sea necesario para navegar el recorrido.

Compromiso Ver *Libre a Popa y Libre a Proa; Compromiso*.

Rumbo Debido Un rumbo al cual un barco navegaría para *terminar* tan pronto como fuera posible en ausencia de otros barcos aludidos en la regla en la cual se usa la expresión. Un barco no tiene *rumbo debido* antes de su señal de salida.

En Regata Un barco está *en regata (regateando)* desde su señal de preparación hasta que *termina* y deja libre la línea y las *balizas* de llegada o se retira.

Espacio El que necesita un barco en las condiciones reinantes, incluyendo el espacio para cumplir con sus obligaciones según las reglas de la Parte 2 y la regla 31, mientras maniobra con prontitud.

Salir Un barco *sale* cuando, habiendo estado completamente en el lado de pre- salida de la línea de salida en el momento de su señal de salida o después de esta, cualquier parte de su casco o equipo cruza la línea de salida en la dirección de la primera baliza.

Amura (Bordada), de Estribor o de Babor Un barco está en la *amura (bordada)* de *estribor* o de *babor (amurado a babor o estribor)* correspondiente a su banda de *barlovento*.

Barlovento Ver *Sotavento y Barlovento*.

Zona La zona alrededor de una baliza que está dentro de la distancia de tres esloras del barco más cercano a la baliza. Un barco está en la zona cuando cualquier parte de su casco está en la zona.

PARTE 2

CUANDO LOS BARCOS SE ENCUENTRAN

SECCION A

DERECHO DE PASO

Un barco tiene derecho de paso sobre otro barco cuando este otro barco está obligado a mantenerse separado de aquel. Sin embargo, algunas reglas de las Secciones B, C y D limitan las acciones de un barco con derecho de paso.

10 EN BORDADAS OPUESTAS

Cuando los barcos están en bordadas opuestas, un barco amurado a babor se mantendrá separado de un barco amurado a estribor.

11 EN LA MISMA BORDADA, COMPROMETIDOS

Cuando los barcos están en la misma bordada y comprometidos, un barco de barlovento se mantendrá separado de un barco de sotavento.

12 EN LA MISMA BORDADA, NO COMPROMETIDOS

Cuando los barcos están en la misma bordada y no están comprometidos, un barco libre a popa se mantendrá separado de un barco libre a proa.

13 VIRANDO POR AVANTE

Después de que un barco pasa de proa al viento, deberá mantenerse separado de otros barcos hasta que esté en un rumbo de ceñida. Durante este tiempo las reglas 10, 11 y 12 no se aplican. Si dos barcos están sujetos al mismo tiempo a esta regla, el que está en el lado de babor o a popa del otro deberá mantenerse separado.

SECCION B

LIMITACIONES GENERALES

15 ADQUIRIR DERECHO DE PASO

Cuando un barco adquiere derecho de paso, dará inicialmente al otro barco espacio para mantenerse separado, a menos que adquiriera el derecho de paso debido a las acciones del otro barco.

16 ALTERAR EL RUMBO

16.1 Cuando un barco con derecho de paso altera su rumbo, dará al otro barco espacio para mantenerse separado.

~~16.2 Además, cuando después de su señal de salida un barco amurado a babor se está manteniendo separado navegando para pasar por la popa de un barco amurado a estribor, el barco amurado a estribor no alterará su rumbo si como resultado el barco amurado a babor se viera inmediatamente en la necesidad de alterar su rumbo para continuar manteniéndose separado.~~

PARTE 2

CUANDO LOS BARCOS SE ENCUENTRAN

SECCION A

DERECHO DE PASO

*Un barco tiene derecho de paso sobre otro barco cuando este otro barco está obligado a **mantenerse separado** de aquel. Sin embargo, algunas reglas de las Secciones B, C y D limitan las acciones de un barco con derecho de paso.*

10 EN BORDADAS OPUESTAS

Cuando los barcos están en *bordadas* opuestas, un barco amurado a babor se mantendrá separado de un barco amurado a estribor.

11 EN LA MISMA BORDADA, COMPROMETIDOS

Cuando los barcos están en la misma *bordada* y *comprometidos*, un barco de *barlovento* se mantendrá separado de un barco de *sotavento*.

12 EN LA MISMA BORDADA, NO COMPROMETIDOS

Cuando los barcos están en la misma bordada y no están comprometidos, un barco libre a popa se mantendrá separado de un barco libre a proa.

13 VIRANDO POR AVANTE

Después de que un barco pasa de proa al viento, deberá mantenerse separado de otros barcos hasta que esté en un rumbo de ceñida. Durante este tiempo las reglas 10, 11 y 12 no se aplican. Si dos barcos están sujetos al mismo tiempo a esta regla, el que está en el lado de babor o a popa del otro deberá mantenerse separado.

SECCION B

LIMITACIONES GENERALES

15 ADQUIRIR DERECHO DE PASO

Cuando un barco adquiere derecho de paso dará inicialmente al otro barco espacio para mantenerse separado, a menos que adquiriera el derecho de paso debido a las acciones del otro barco.

16 ALTERAR EL RUMBO

Cuando un barco con derecho de paso altera su rumbo, dará al otro barco espacio para mantenerse separado.

SECCIÓN C

EN BALIZAS

~~Las reglas de la Sección C no se aplican en una baliza de salida rodeada de agua navegable o su cabo de fondeo desde el momento en que los barcos se aproximan a ellos para salir hasta que los han pasado.~~

18 ESPACIO EN BALIZA

18.1 Cuándo se Aplica la Regla 18

La regla 18 se aplica entre barcos que tienen que dejar una baliza por la misma banda y al menos uno de ellos está dentro de la zona. Sin embargo, no se aplica:

- (a) entre barcos que están en bordadas opuestas navegando en ceñida o más al viento,
- (b) entre barcos que están en bordadas opuestas cuando el rumbo debido en la baliza para uno de ellos pero no para ambos sea virar por adelante,
- (c) entre un barco que se aproxima a una baliza y otro que la está dejando, o
- ~~(d) si la baliza es un obstáculo continuo, en cuyo caso se aplica la regla 19.~~

18.2 Dar Espacio en Baliza

- a) Cuando los barcos están comprometidos el barco exterior dará espacio en baliza al barco interior, a menos que se aplique la regla 18.2 (b).
- b) Si los barcos están comprometidos cuando el primero de ellos alcanza la zona, el barco que en ese momento es barco exterior dará, de ahí en adelante, espacio en baliza al barco interior. Si un barco está libre a proa cuando alcanza la zona, el barco que en ese momento está libre a popa le dará, de ahí en adelante, espacio en baliza.
- c) Cuando un barco está obligado por la regla 18.2 (b) a dar espacio en baliza:
 - (1) continuará haciéndolo, incluso si posteriormente el compromiso se rompe o se establece un nuevo compromiso;
 - (2) si queda comprometido por el interior del barco con derecho a espacio en baliza, le dará también espacio para navegar a su rumbo debido mientras permanecen comprometidos.
- (d) Las reglas 18.2 (b) y (c) dejan de aplicarse cuando el barco con derecho a espacio en la baliza lo haya obtenido, o si pasa de proa al viento o sale de la zona.
- ~~(e) Si existe una duda razonable acerca de si un barco quedó comprometido o rompió un compromiso a tiempo, se supondrá que no lo hizo.~~
- ~~(f) Cuando un barco quedó comprometido por el interior desde libre a popa, o por virar a barlovento del otro barco, el barco exterior no está obligado a darle espacio en baliza si desde el momento en que comenzó el compromiso no ha podido hacerlo.~~

SECCIÓN C

EN BALIZAS

Las reglas de la Sección C no se aplican en una **baliza** de salida

18 ESPACIO EN BALIZA

18.1 Cuándo se Aplica la Regla 18

La regla 18 se aplica entre barcos que tienen que dejar una baliza por la misma banda y al menos uno de ellos está dentro de la zona. Sin embargo, no se aplica

- (a) entre barcos que están en bordadas opuestas en un tramo de ceñida,
- (b) entre barcos que están en bordadas opuestas cuando el rumbo debido en la baliza para uno de ellos pero no para ambos sea virar por adelante, o
- (c) entre un barco que se aproxima a una baliza y otro que la está dejando

18.2 Dar Espacio en Baliza

- a) Cuando los barcos están comprometidos el barco exterior dará espacio en baliza al barco interior, a menos que se aplique la regla 18.2 (b).
- b) Si los barcos están comprometidos cuando el primero de ellos alcanza la zona, el barco que en ese momento es barco exterior dará, de ahí en adelante, espacio en baliza al barco interior. Si un barco está libre a proa cuando alcanza la zona, el barco que en ese momento está libre a popa le dará, de ahí en adelante, espacio en baliza.
- c) Cuando un barco está obligado por la regla 18.2 (b) a dar espacio en baliza,
 - (1) continuará haciéndolo, incluso si posteriormente el compromiso se rompe o se establece un nuevo compromiso;
 - (2) si queda comprometido por el interior del barco con derecho a espacio en baliza, le dará también espacio para navegar a su rumbo debido mientras permanecen comprometidos.
- (d) Las reglas 18.2 (b) y (c) dejan de aplicarse cuando el barco con derecho a espacio en la baliza ha recibido ese espacio, o si pasa de proa al viento o sale de la zona.

SECCIÓN D

OTRAS REGLAS

Cuando la regla 22 se aplica entre dos barcos, las reglas de la Sección A no se aplican.

21 EXONERACIÓN

Cuando un barco está tomando el espacio o espacio en baliza al que tiene derecho, será exonerado si en un incidente con el barco que tiene que darle espacio o espacio en baliza:

- (a) infringe una regla de la Sección A, la regla 15 o la regla 16, o
- (b) ~~es obligado a infringir la regla 31.~~

22 ERRORES DE SALIDA; HACIENDO UNA PENALIZACIÓN; ~~COLOCANDO UNA VELA A LA CONTRA.~~

- 22.1 Un barco que, después de su señal de salida, navega hacia el lado de pre-salida de la línea de salida ~~o hacia una de sus prolongaciones para salir o cumplir con la regla 30.1~~ se mantendrá separado de un barco que no lo hace hasta que esté enteramente en el lado de pre-salida.
- ~~22.2 Un barco que se está penalizando se mantendrá separado de uno que no lo hace.~~
- 22.3 Un barco que se desplaza hacia atrás, ~~o lateralmente hacia barlovento,~~ con respecto al agua ~~colocando una vela a la contra,~~ se mantendrá separado de un barco que no lo hace.

PARTE 3

DIRECCIÓN DE UNA REGATA

26 SISTEMAS DE SALIDA

- 26.1 Se dará la salida de las pruebas usando las siguientes señales. ~~Los tiempos se cronometrarán desde las señales visuales; la ausencia de una señal fónica no se tomará en cuenta.~~

28 NAVEGAR EL RECORRIDO

- 28.1 Un barco deberá salir, navegar el recorrido descrito en las instrucciones de regata y terminar. Al hacerlo, puede dejar por cualquier lado una baliza que no indique el principio, un límite o el final del tramo en que está navegando. Después de terminar, un barco no necesita cruzar completamente la línea de llegada.
- 28.2 Un hilo que represente la trayectoria de un barco, desde el momento en que comienza a acercarse a la línea de salida para salir desde el lado de pre-salida y hasta que termina, deberá al tensarlo:
 - (a) pasar cada baliza por la banda prescrita y en el orden correcto,
 - (b) tocar cada baliza que hay que rodear, y
 - (c) pasar entre las balizas de una puerta desde la dirección de la baliza anterior.

Un barco puede corregir cualquier error para cumplir con esta regla, a condición de que aún no haya terminado.

SECCIÓN D

OTRAS REGLAS

Cuando la regla 22 se aplica entre dos barcos, las reglas de la Sección A no se aplican.

21 EXONERACIÓN

Cuando un barco está tomando el espacio o espacio en baliza al que tiene derecho, será exonerado si en un incidente con el barco que tiene que darle espacio o espacio en baliza infringe una regla de la Sección A, la regla 15 o la regla 16,

22 ERRORES DE SALIDA; HACIENDO UNA PENALIZACIÓN; DESPLAZÁNDOSE HACIA ATRÁS

- 22.1 Un barco que, después de su señal de salida, navega hacia el lado de pre-salida de la línea de salida se mantendrá separado de un barco que no lo hace hasta que esté enteramente en el lado de pre-salida.
- 22.3 Un barco que se desplaza hacia atrás con respecto al agua se mantendrá separado de un barco que no lo hace.

PARTE 3

DIRECCIÓN DE UNA REGATA

26 SISTEMAS DE SALIDA

- 26.1 Se dará la salida de las pruebas usando las siguientes señales

Minutes before starting signal	Visual signal	Sound signal	Means
1:15	P and Virtual Regatta Flag	One	Warning signal
1	P removed	One	Preparatory signal
0	Virtual Regatta flag removed	One	Starting signal

28 NAVEGAR EL RECORRIDO

- 28.1 Un barco deberá salir, navegar el recorrido descrito en las instrucciones de regata y terminar. Al hacerlo, puede dejar por cualquier lado una baliza que no indique el principio, un límite o el final del tramo en que está navegando. Después de terminar, un barco no necesita cruzar completamente la línea de llegada.
- 28.2 Un hilo que represente la trayectoria de un barco, desde el momento en que comienza a acercarse a la línea de salida para salir desde el lado de pre-salida y hasta que termina, deberá al tensarlo,
 - (a) pasar cada baliza por la banda prescrita y en el orden correcto,
 - (b) tocar cada baliza que hay que rodear, y
 - (c) pasar entre las balizas de una puerta desde la dirección de la baliza anterior.

Un barco puede corregir cualquier error para cumplir con esta regla, a condición de que aún no haya terminado.

29 LLAMADAS

29.1 Llamada Individual

Cuando al darse su señal de salida cualquier parte del casco, tripulación o equipo de un barco esté en el lado del recorrido de la línea de salida o éste deba cumplir con la regla 30.1, el comité de regatas mostrará con prontitud la bandera X con un sonido. La bandera se mostrará hasta que todos aquellos barcos hayan regresado completamente al lado de presalida de la línea de salida o de una de sus prolongaciones y hayan cumplido con la regla 30.1 si se aplica, pero no más tarde de cuatro minutos después de la señal de salida o un minuto antes de la siguiente señal de salida, según lo que ocurra primero. Esta regla no se aplica cuando se apliquen las reglas 30.3 o 30.4.

31 TOCAR UNA BALIZA

Mientras esté en regata, un barco no tocará una baliza de salida antes de salir; o una baliza que indica el comienzo, un límite o el final del tramo del recorrido en el que el barco navega; o una baliza de llegada después de haber terminado.

35 TIEMPO LIMITE Y PUNTUACIONES

Si un barco navega el recorrido como establece la regla 28 y termina dentro del tiempo límite, de haberlo, todos los barcos que terminen serán clasificados conforme a su posición de llegada, a menos que se anule la prueba. Si ningún barco termina dentro del tiempo límite, el comité de regatas anulará la prueba.

PARTE 4

OTROS REQUISITOS MIENTRAS SE ESTÁ EN REGATA

44 PENALIZACIONES EN EL MOMENTO DEL INCIDENTE

44.1 Penalizarse

Un barco que puede haber infringido una o más reglas de la Parte 2 en un incidente mientras está en regata, puede realizar una Penalización de Dos Giros, o una Penalización de Un Giro si ha podido infringir la regla 31. Las instrucciones de regata pueden establecer el uso de Penalizaciones de Puntuación o algún otro tipo de penalización. Al hacerlo, la penalización establecida reemplazará a las penalizaciones de Uno y Dos Giros.

29 LLAMADAS

29.1 Llamada Individual

Cuando al darse su señal de salida cualquier parte del casco o equipo de un barco esté en el lado del recorrido de la línea de salida, el Comité de Regatas informará al barco inmediatamente.

31 TOCAR UNA BALIZA

Mientras esté en regata, un barco no tocará una baliza de salida antes de salir; o una baliza que indica el comienzo, un límite o el final del tramo del recorrido en el que el barco navega; o una baliza de llegada después de haber terminado.

35 PUNTUACIONES

Si un barco navega el recorrido como establece la regla 28 y termina, todos los barcos que terminen serán clasificados conforme a su posición de llegada.

PARTE 4

OTROS REQUISITOS MIENTRAS SE ESTÁ EN REGATA

44 PENALIZACIONES EN EL MOMENTO DEL INCIDENTE

Cuando un barco ha infringido una o más reglas de la Parte 2 o la regla 31 en un incidente mientras está en regata, realizará una penalización consistente en ralentizarlo. Mientras un barco está ralentizado no puede causar una penalización a otro barco ni tiene zona de desvente.